

Informe de Cumplimiento Tributario (ICT): Análisis Estratégico 2024-2025

Dashboard de Eficiencia Fiscal, Exposición al
Riesgo y Cumplimiento Normativo



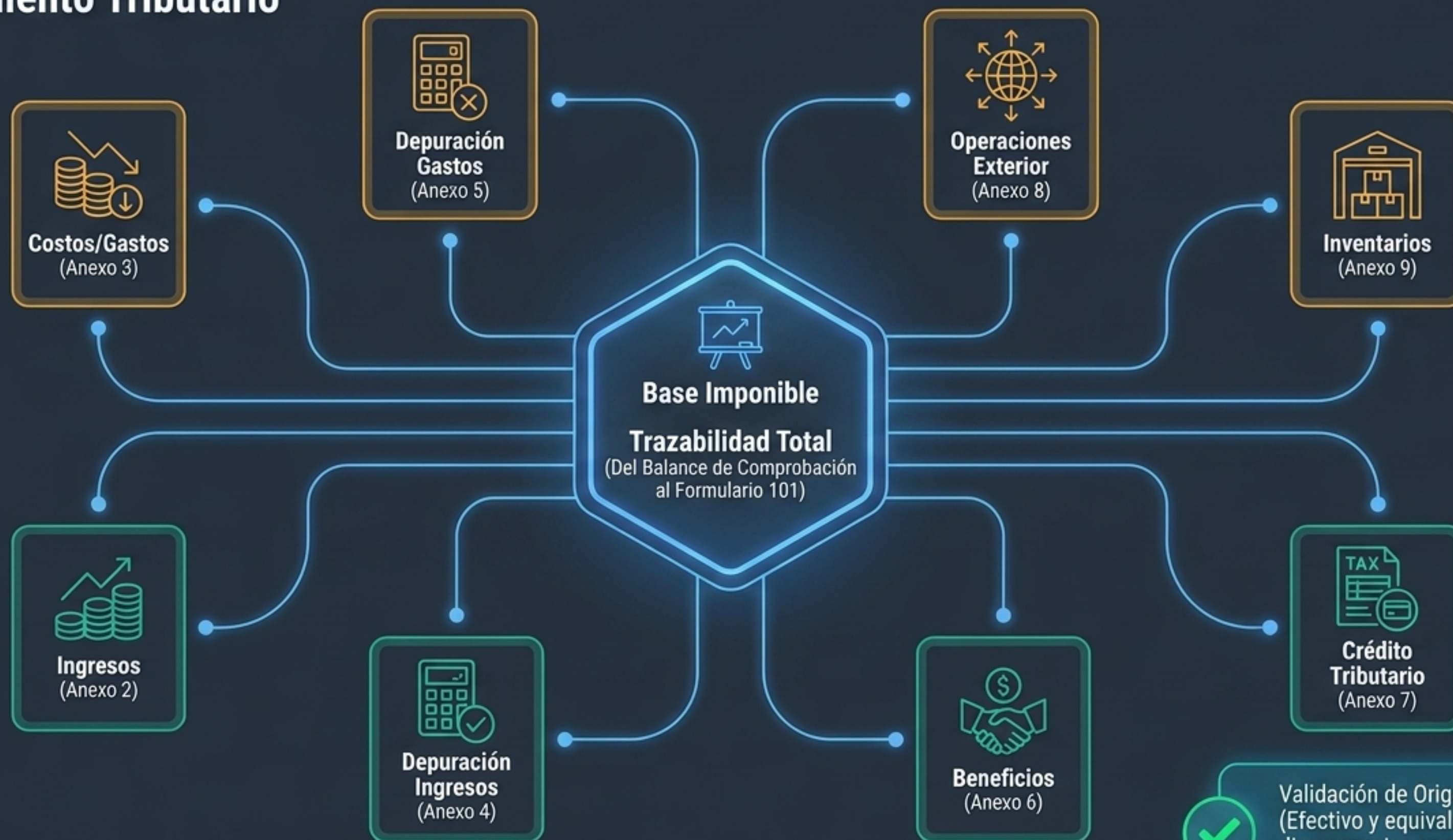
**COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DEL ECUADOR**

Razón Social: COMPAÑÍA XYZ S.A.

RUC: [RUC_PLACEHOLDER]

Audiencia: Directorio y Gerencia General (CFO/CEO)

El Ecosistema de Cumplimiento Tributario



Validación de Origen: Casillero 311 (Efectivo y equivalentes) sin discrepancias contables-fiscales registradas.

Conciliación de Ingresos: Del IVA a la Renta

Total Ingresos IVA (Formulario 104)

- Ventas gravadas 12%, tarifas 0%, Exportaciones.

- Autoconsumos y Donaciones
- (Art. 52-53 LRTI). No constituyen un ingreso real.

- Provisiones Contractuales (NIIF 15)
- Ingresos variables, devoluciones y pasivos.

- Diferencia IVA vs. Fact. Electrónica / Física.

- Diferencia IVA vs. Fact. Electrónica / Física.

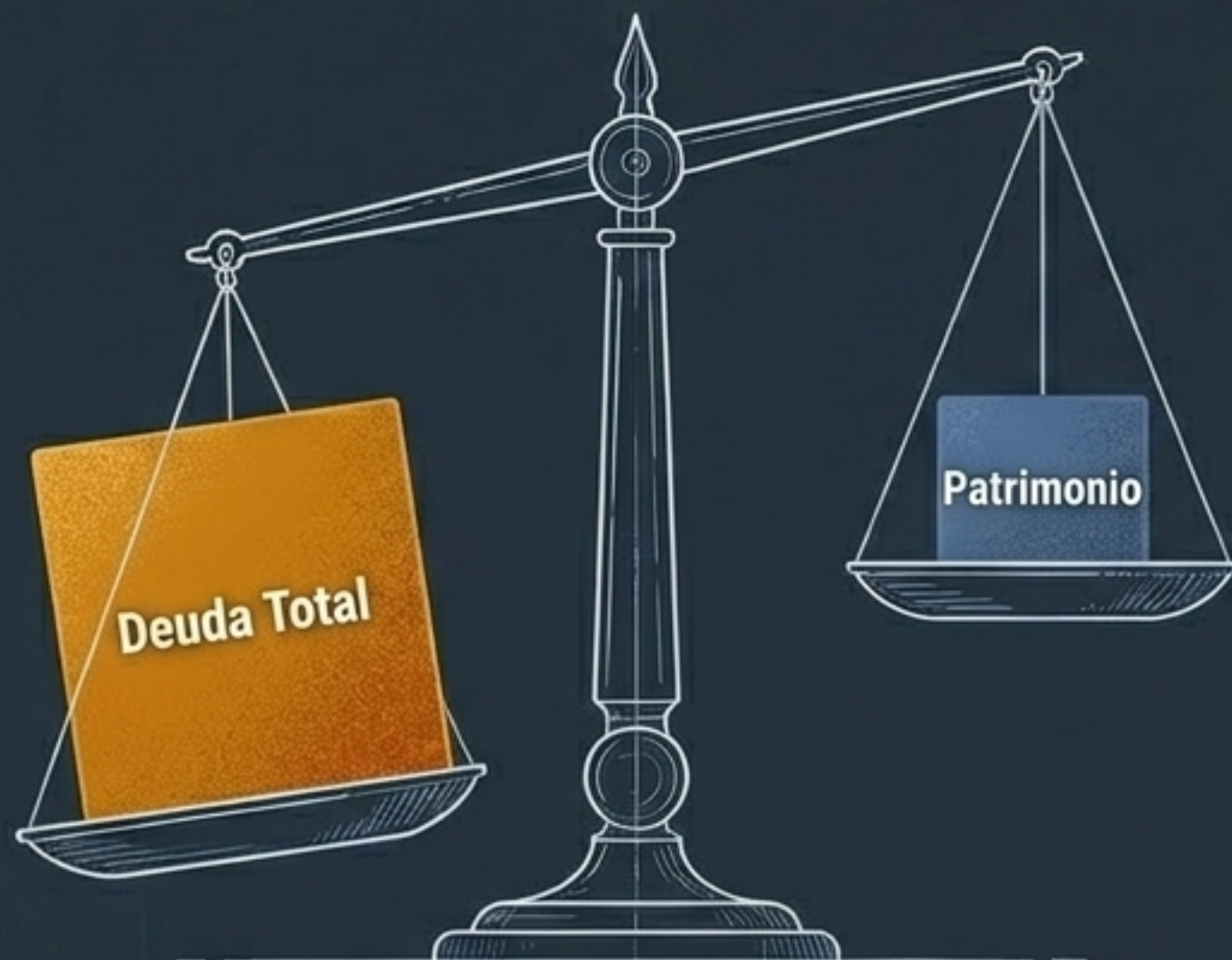
Ingresos Ordinarios Declarados

(Impuesto a la Renta)

Radar de Límites de Deducciones: Operaciones Locales

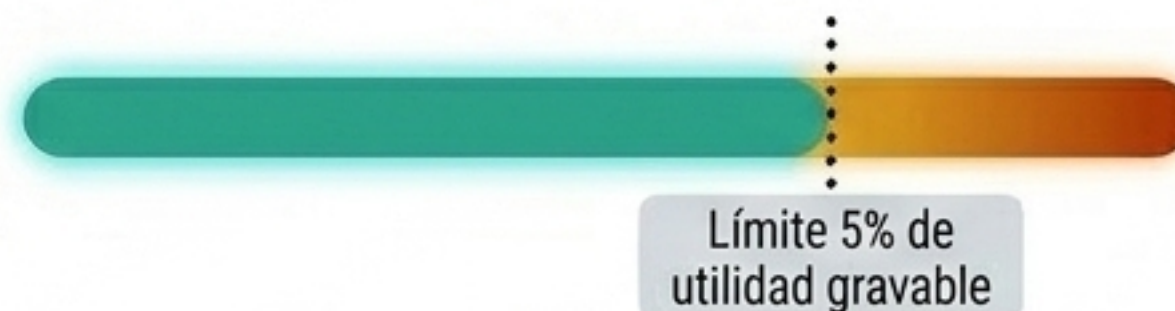
Radar de Riesgo: Operaciones Internacionales y Partes Relacionadas

Endeudamiento Externo (Regla 300%)



La deducibilidad de intereses por créditos con relacionadas del exterior exige que la Deuda Total no supere el 300% del Patrimonio.

Gastos Indirectos Asignados



Límite 5% de
utilidad gravable

Regalías y Servicios Técnicos



Límite 5% de
ingresos gravables

Nota: Activos que pertenecieron a la matriz ecuatoriana en los últimos 20 años anulan el 100% de deducibilidad.

Depuración Fiscal: El Impacto de las Diferencias Permanentes

Fricciones:

Lo que suma a la base imponible

- Gastos no deducibles locales y del exterior
- Participación a trabajadores atribuible a rentas exentas (Casilleros 808/809)
- Gastos incurridos para generar rentas exentas



Optimizaciones:

Lo que resta a la base imponible

- Dividendos exentos (Casillero 804)
- Otras rentas no objeto de IR (Casillero 805)
- Ingresos sujetos a regímenes únicos y RIMPE (Casilleros 812/1112)



Takeaway: La correcta separación contable de los costos asociados a rentas exentas previene glosas fiscales por atribución proporcional.

Optimización: El Portafolio de Beneficios Tributarios

Caja 1



Caja 1

Deducciones Adicionales

(Casillero 810)

Incremento neto de empleo.
Deducción del 100% adicional
sobre beneficios sociales
aportados al IESS.

Caja 2



Caja 2

Contratos de Inversión

Protección y reducción de tarifa
de Impuesto a la Renta amparada
en resoluciones formales.

- Años de ejecución
- Monto utilizado

Caja 3



Caja 3

Zonas Francas y Desarrollo

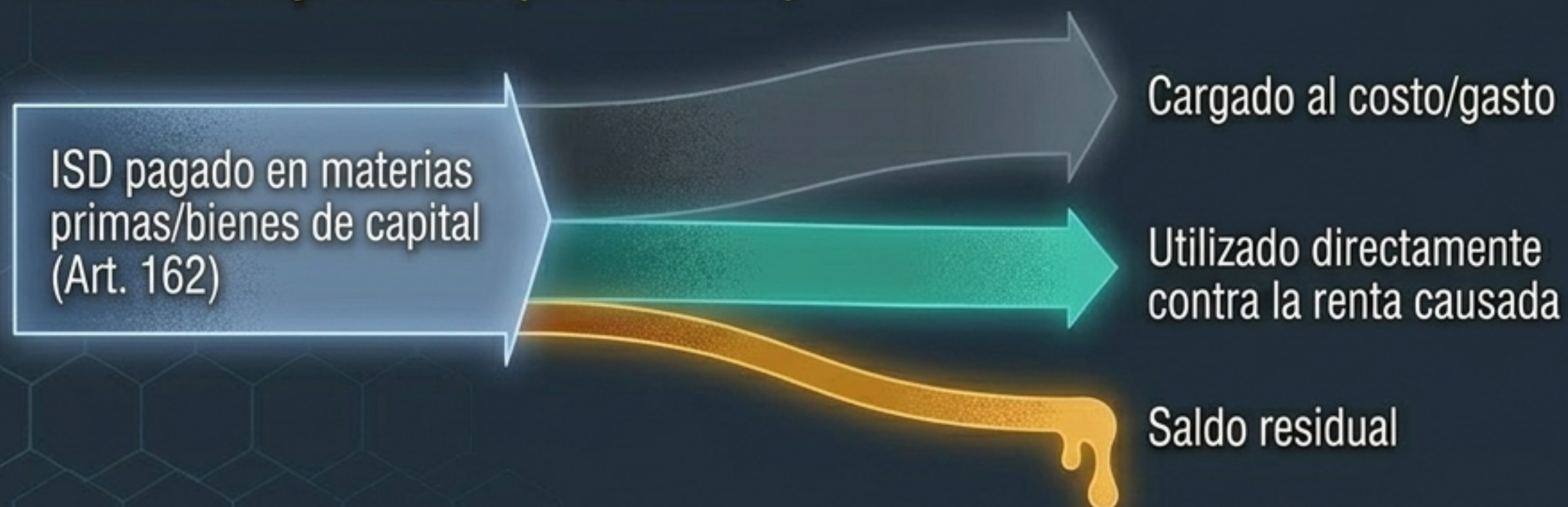
Exoneraciones a operadores
ZEDE, exportadores habituales e
incentivos a tecnología, cultura
y deporte.

Trazabilidad Analítica del Crédito Tributario

Ruta 1: El Flujo del Crédito por Renta (Ciclo 3 años)



Ruta 2: El Flujo del ISD (Ciclo 5 años)



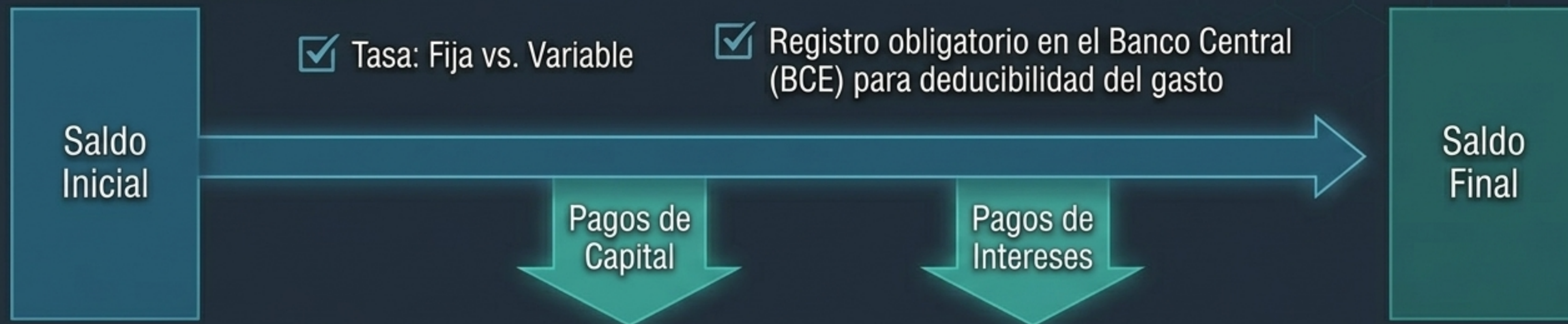
Nota de Auditoría: El exceso no utilizado en la ventana de 3-5 años se convierte en capital de trabajo perdido.

Radiografía de Operaciones con el Exterior (Pagos)

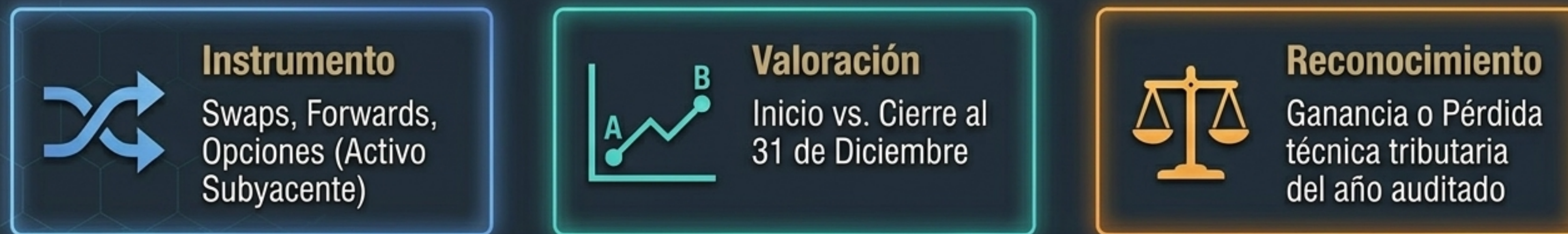
		Partes Independientes	Partes Relacionadas
Retención Local Estandarizada	Con Aplicación de CDI	Eficiencia y Fluidez Requiere Certificado de Residencia Fiscal en regla.	Zona de Monitoreo Exige justificación técnica estricta mediante informes de Precios de Transferencia.
	Retención Local Estandarizada	Operativa Estándar Costo financiero absorbido localmente o negociado y asumido por el proveedor.	Alta Fricción Fiscal Retenciones máximas aplicadas. Incluye escrutinio riguroso del SRI sobre reembolsos internacionales.

Arquitectura de la Deuda y Derivados Financieros

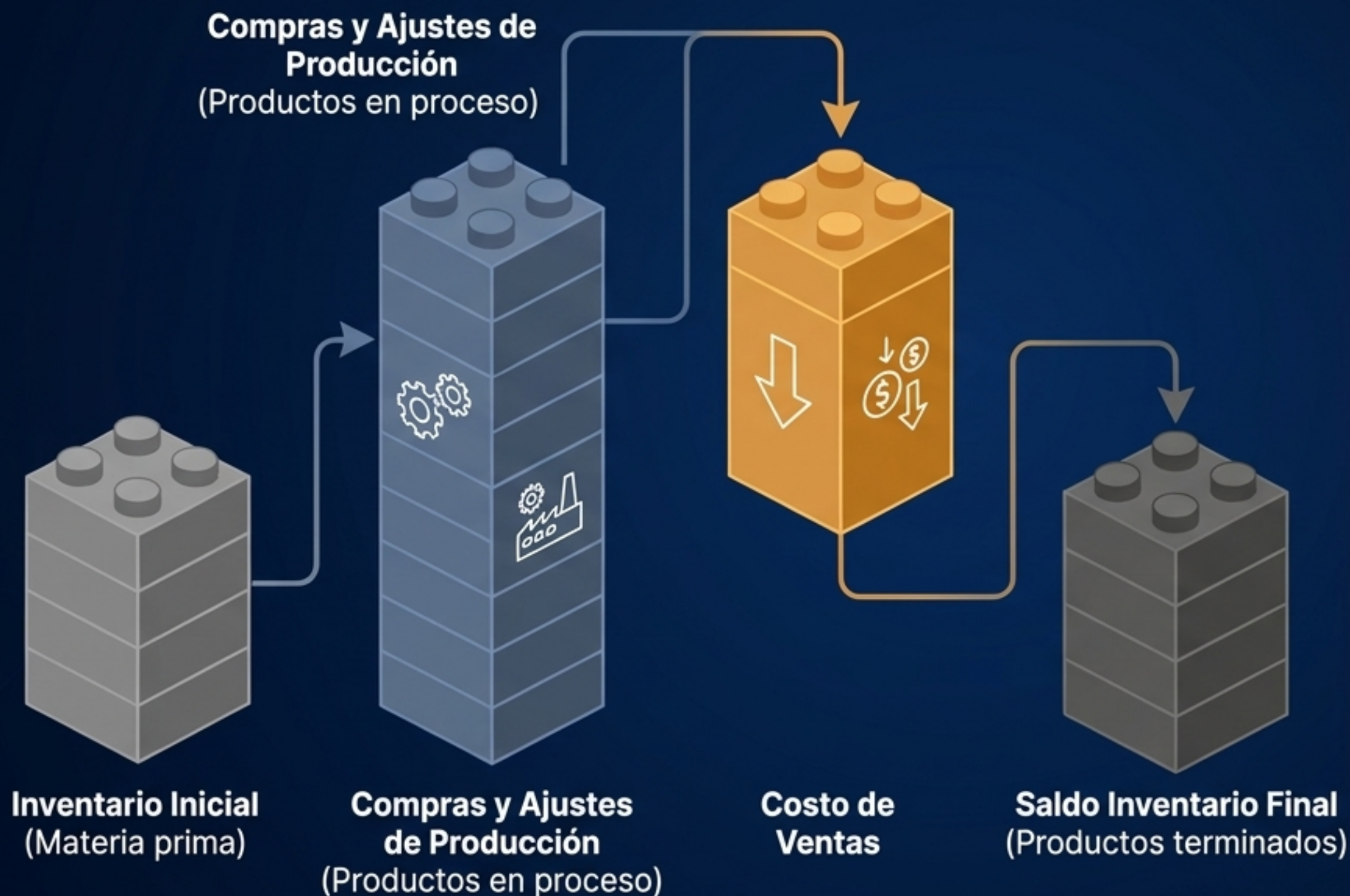
Endeudamiento Externo



Exposición en Derivados Financieros



Auditoría de la Cadena de Valor: Inventarios



Checkpoint Técnico del Auditor

- Norma NIC 2: Obligatoriedad de medir el inventario al menor entre el Costo Histórico Histórico (Promedio/PEPS) y su Valor Neto Realizable (VNR).
- Las discrepancias entre el módulo de Kardex y la contabilidad financiera estricta deben justificarse e informarse en el Casillero 7037.

Síntesis Estratégica: Comparativa Fiscal 2024 vs 2025

Métrica Estratégica	2024	2025	Tendencia
Eficiencia del Embudo (Ingresos Exentos vs. Total Bruto)	[Datos de línea base]	[Datos auditados]	↑
Presión de Fricción (Gastos No Deducibles / Base Imponible)	[Datos de línea base]	[Datos auditados]	↑
Apalancamiento Fiscal (Deducciones Adicionales IESS/Inversión)	[Datos de línea base]	[Datos auditados]	↑
Recuperación de Caja (Crédito Tributario liquidado vs. saldo)	[Datos de línea base]	[Datos auditados]	↔

🔍 Nota Analítica: Un ligero aumento interanual en gastos no deducibles internacionales exige la revisión inmedidata de contratos y reembolsos intercompañía.

Conclusiones Ejecutivas y Postura Fiscal



Calidad de Reconciliación

Altísima trazabilidad entre libros contables y formularios fiscales (101/104). Se evidencia una sincronización impecable bajo la normativa NIIF 15.



Riesgos Estructurales

Requiere monitoreo permanente a los techos legales vigentes. Especial atención a la regla del 300% de endeudamiento externo y al límite del 20% en promoción y publicidad para evitar penalidades absolutas en la deducibilidad.



Oportunidades No Explotadas

Existe la necesidad crítica de acelerar la reclamación de los saldos de Crédito Tributario por ISD antes de la expiración de su vida útil de 5 ejercicios fiscales, transformándolo en flujo de caja real y disponible para XYZ S.A.